

## **BASES DEL CONCURSO**

### **1.-PARTICIPANTES.**

La participación en el concurso es libre para cualquier fotógrafo/a , aficionado o profesional, de cualquier lugar de España. Estableciéndose las siguientes categorías:

- A) Mayores de 14 años
- B) Menores de 14 años o con 14 años.

### **2.-TEMÁTICA.**

El concurso centrará su temática en cualquier ámbito relacionado con "la lectura en casa" ( lectores, libros, vecinos leyendo, etc ...)

No se aceptarán aquellas fotografías contrarias a los derechos humanos o con contenidos contrarios a la legalidad vigente.

### **3.-CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS.**

Se aceptaran como máximo tres fotografías por participante.

Las fotografías deberán enviarse en formato JPG . Han de ser originales e inéditas, y no premiadas en otros concursos.

Las fotografías podrán ser en blanco y negro o en color y deberán presentarse en formato digital en su máxima calidad, con tamaño libre. Sin fechas ni escritos en las fotografías. Técnica libre. Podrá descartarse por la organización la fotografía que no tenga la suficiente calidad o sea ofensiva , o no cumpla los requisitos nombrados. Pueden ser fotografías realizadas con el móvil. Se tienen que tener todos los derechos sobre las fotografías.

### **4.-CÓMO PARTICIPAR.**

Las fotografías se enviaran al email bpm@castalla.org, nombradas con su título.

Indicando en el asunto del email, CONCURSO FOTOGRAFÍA LECTURA 2020, y los datos personales del autor: Nombre y Apellidos, DNI , dirección postal, localidad, teléfono, e-mail y fecha nacimiento. Y así como la categoría en la que participa A o B.

El plazo de recepción de trabajos será desde el día 21 de Abril hasta el 15 de Mayo del 2020.

### **5.- PREMIOS Y EXPOSICIÓN.**

Categoría A- Se seleccionarán tres fotografías ganadoras que tendrán como premio un libro cada uno.

Categoría B- Se seleccionaran dos fotografías ganadoras que tendrán como premio un libro cada uno.

Cada autor sólo podrá optar a un premio. Los premios se enviaran por correo. Se hara una exposición con las obras presentadas , o una selección, o en la Casa de Cultura de Castalla o de forma online en las redes sociales.

### **6.- OTRAS CONSIDERACIONES.**

Las obras premiadas quedarán en copropiedad del M.I. Ayuntamiento de Castalla y el autor, que podrá utilizar cualquier fotografía para el uso que estime conveniente siempre citando el nombre del autor.

La participación en el concurso implica la plena conformidad y aceptación de las presentes bases.

Respecto a la protección de datos, de conformidad con la legislación vigente, se informa que los datos personales proporcionados a este Servicio, serán facilitados con la sola finalidad de gestionar su participación en este concurso.

El contacto posterior con los/as participantes se hará a través del correo electrónico que utilicen para participar en el concurso.

Organiza el M.I Ayuntamiento de Castalla junto a la Biblioteca Municipal de Castalla, colabora la Agrupación Fotográfica Castalla.